

Agenda parlamentaria para 2025 viene cargada, anticipa Monreal

La Cámara de Diputados tiene una muy amplia agenda de temas pendientes a tratar en el siguiente periodo ordinario de sesiones que arranca en febrero de 2025, anticipó el líder del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), **Ricardo Monreal**.



Estimó que a los congresistas les falta procesar entre 40 y 50 leyes secundarias asociadas a las reformas constitucionales que fueron aprobadas en el primer periodo de trabajo de la Legislatura.

Consultado al respecto, recordó que de las 18 reformas a la Carta Magna presentadas por el ahora expresidente Andrés Manuel López Obrador, se han aprobado 14.



Quedaron cuatro cambios constitucionales sin avalar, entre ellos, la reforma electoral cuyo contenido se descartó y habrá de ser reformulada, anotó.

“Primero hay que concluir las cuatro reformas constitucionales que nos restan y luego, más o menos yo estimo que serán entre 40 y 50 leyes reglamentarias, algunas nuevas y otras adecuaciones por las reformas constitucionales que hemos venido haciendo”, expresó.

“Nos quedan un buen cúmulo de leyes reglamentarias que queremos deliberar, discutir, analizar y en su caso aprobar hacia el mes de febrero o marzo”, agregó.

Pendientes parlamentarios

Entre otros asuntos por abordar, en cuanto inicie el 2025, recordó el diputado Monreal Ávila, están la reforma al Infonavit y disposiciones de la Ley Federal del Trabajo en materia de vivienda social.

También se tratará, probablemente a partir de enero o bien, en febrero próximo, otra reforma propuesta por la Presidenta de la República en materia de ascensos en las Fuerzas Armadas, con el fin de promover la permanencia en las mismas a través de la formación y especialización de personal médico.

De igual modo, quedaron por dictaminar en comisiones y llevar al Pleno, reformas reglamentarias de los artículos 103, 105 y 107 constitucionales, relativos al alcance del amparo en cuanto a acciones de inconstitucionalidad y controversias constitucionales.

De manera previa, el propio líder morenista había anticipado que se presentarían más reformas complementarias a la del Poder Judicial, para reglamentar las figuras de jueces sin rostro.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2024/12/18/agenda-parlamentaria-para-2025-viene-cargada-anticipa-monreal-670516.html>